QUE HACER SI ES VÍCTIMA DE UN ACTO DELICTIVO

En caso de ser víctima de agresión, robo, intento de asalto sexual u observar algún acto sospechoso:

- Infórmele tan pronto sea posible a los oficiales de seguridad.
- Coopere con la investigación.
- No toque, mueva o altere las escenas hasta que se presente el oficial de seguridad.
- Si logró ver a la persona que cometió el delito, apunte el color de tez, estatura y peso aproximado y la descripción de la vestimenta.
- Trate de recordar todo lo que sea posible e informe al oficial.
- Si fue victima de hurto provea un listado de los objetos hurtados.
- En caso de intento de asalto sexual, informe inmediatamente al oficial de seguridad, para solicitar la ayuda profesional necesaria.



PROPIEDADES PERSONALES

VEHICULOS:

- Registre su vehículo en la oficina de seguridad.
- Estacione en el área designada, en posición de reversa.
- Durante el periodo nocturno, utilice áreas debidamente iluminadas.
- Asegúrese de cerrar las puertas y cristales.
- Si tiene alarma asegúrese de activar la misma.
- No deje las copias de las llaves u objetos de valor visibles.
- Lleve con usted la licencia y registro de su vehículo.
- Si viene al Recinto en motora o bicicleta, amárrela haciendo uso de la cadena en el lugar designado.
- Pegue a su cuerpo la cartera, bolsos o bultos y camine con las llaves en su mano.







Para mas información puede comunicarse al Tel. (787)891-0925 Ext.2299 o al (787) 931-0837.

Preparado por: Sr. Efraín Ramos Mercado

Supervisor de la Guardia Universitaria

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO RECINTO DE AGUADILLA

GUARDIA UNIVERSITARIA

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



GUARDIA

La Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Aguadilla, cuenta con la Guardia Universitaria, los cuales proveen servicio las (24)horas del día, los (7) días a la semana. Estos Ofi-



ciales tienen la responsabilidad de proteger la Comunidad Universitaria, sus visitantes, la propiedad y velar por que se cumplan las normas establecidas.

Contamos con un Sistema de Vigilancia Electrónica. Esta herramienta tecnológica es un sistema de apoyo al compromiso de proteger vidas y salvaguardar la propiedad. El mismo nos permite agilizar el proceso de investigación ante cualquier eventualidad.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Promover y mantener un ambiente de estudio y trabajo libre de riesgos.

- -Velar por que se cumplan aquellas normas establecidas que garantizan un Recinto libre de drogas, alcohol y hostigamiento sexual a saber:
- -Política Institucional y Reglamento de la Universidad Interamericana de Puerto Rico sobre el uso y abuso de drogas y bebidas alcohólicas.
- --Reglamento para limitar el fumar en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- -Política contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y en la Academia y Procedimiento para ventilar querellas relacionadas.
- -Reglamento para el Acceso, Tránsito y Estacionamiento de Vehículos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PROTECCIÓN PERSONAL

- Esté alerta a cualquier situación que se ocurra a su alrededor.
- Camine con determinación. Utilice ropa y zapatos cómodos que le permitan moverse libremente.
- Evite el uso de prendas u objetos de valor que llamen la atención.
- Durante la noche camine por lugares iluminados.
- Evite zonas desoladas o atajos durante la noche.
- Evite hacer uso de ascensores o escaleras si no esta acompañado. (a)
- Lleve las llaves de su vehículo o habitación en la mano.

Áreas de Alto Riesgo en el Recinto

Estacionamiento G

Áreas de Alto Riesgo en las afueras del Recinto

 Carretera vecinal hacia la entrada del portón sur.

MECANISMO DE DEFENSA EN CASO DE AGRESIÓN

- Manténgase tranquilo y piense cuales son sus opciones.
- Si el agresor o atacante está armado no se resista, puede arriesgarse a daños severos o a muerte.
- Evalué la situación, si una estrategia no resulta, trate otra vez.
- Además de la no-resistencia intente la negociación, distraer al atacante y huir a un lugar seguro, afectividad verbal, gritar para atraer la aten-

TELÉFONOS EN CASO DE EMERGENCIAS

CUADRO TELEFÓNICO

(787) 891-0925

Seguridad Ext. 2299 Directo 787-931-0837

Servicios Médicos Ext. 2810

Decanato de Administración 2200,2202,2203

Directo 882-5339

Decanato de Estudiantes 2733,2734,2732

Directo 787-931-0638

TELÉFONOS

EN CASO DE EMERGENCIAS CONT.

Decanato de Asuntos Acad.

2205,2206 Directo 891-0885

Centro de Orientación

2728,2731,2729

ESTADÍSTICAS DE DELITOS

INFORMADOS EN EL RECINTO INFORME ANNUAL DE ACTOS DELICTIVOS

Incidentes Reportados por Categorias 2021 2022 2023

I. Ofensas Criminales:

incidentes reportados por categori	as _		
a. Asesinato	0	0	0
b. Homicidio involuntario	0	0	0
c.Ofensas sexuales forzosas	0	0	0
d.Ofensas sexuales no forzosas	0	0	0
e Robo	0	0	0
f. Agresión Agravada	0	0	0
g. Escalamiento	0	0	0
h. Hurto de vehículo de motor	0	0	0
i. Incendio premeditado	0	0	0
J. Daño a la propiedad	0	0	0
K. agreción física	0	0	0
II Arrestos Realizados			
a.Posesión illegal de armas	0	0	0
1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
b.Violación ley del uso y poseción			
de drogas	0	0	0
	0	0	0
de drogas	0	0	0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas	0	0	0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria po	0 or la U	0 nidad	0 I
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria po a.Posesión ilegal de armas	0 or la U	0 nidad	0 I 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria po a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción	0 or la U 0 0	0 nidad 0 0	0 1 0 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria po a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción de drogas	0 or la U 0 0 0	0 nidad 0 0	0 I 0 0 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria po a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción de drogas c.Violacion ley bebidas alcohólicas	0 or la U 0 0 0	0 nidad 0 0	0 I 0 0 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria po a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción de drogas c.Violacion ley bebidas alcohólicas Otros	0	0 nidad 0 0 0	0 1 0 0 0 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria por a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción de drogas c.Violacion ley bebidas alcohólicas Otros Persecución y Acoso	0 or la U 0 0 0 0 0 0	0 nidad 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria por a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción de drogas c.Violacion ley bebidas alcohólicas Otros Persecución y Acoso Ley 54	0 0 0 0 0 0 0 0 1	0 nidad 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria por a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción de drogas c.Violacion ley bebidas alcohólicas Otros Persecución y Acoso Ley 54 Hostigamiento sexual	0 0 0 0 0 0 0 1 0 0	0 nidad 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0 0
de drogas c.Violación ley bebidas alcohólicas III Referida acción disiplinaria por a.Posesión ilegal de armas b.Violación ley del uso y poseción de drogas c.Violacion ley bebidas alcohólicas Otros Persecución y Acoso Ley 54 Hostigamiento sexual Alteración a la Paz	0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0	0 nidad 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0